



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 396-2019-MPH

Huaral, 08 de noviembre de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobiernos promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con ocasión de celebrarse este 10 de noviembre el 26° aniversario de Instalación de la Ilustrísima Corte Superior de Justicia de Huaura, nuestra corporación edil se complace en ser anfitriona y sede de los actos celebratorios del día central a desarrollarse en la fecha, en el salón Túpac Amaru del palacio municipal; por tal significativo acontecimiento, se cuenta con la grata presencia del Dr. Carlos Orlando Gómez Arguedas, quien actualmente se desempeña como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

El Dr. Gómez Arguedas, es Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos desde el año 1986, con estudios de Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Federico Villarreal, estudios de Maestría en Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de San Marcos, estudios de Maestría en Gestión y Política Jurisdiccional por la Pontificia Universidad Católica del Perú, estudios de Doctorado por la Universidad Nacional Federico Villarreal, profesor universitario, Magistrado de Primera Instancia en la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), Presidente del Jurado Electoral Especial de Huaura, Juez Superior de la Sala Penal Permanente de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

Su trayectoria como Magistrado data desde el año 1995 como Juez Provisional Especializado del Segundo Juzgado Penal de Cañete, Vocal Suplente de la Sala Mixta de la Corte Superior de Justicia de Cañete, Juez Mixto Titular de la Corte Superior de Justicia de Huaura (Huaral), Juez Provisional del Segundo Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Huaral, Juez Superior Provisional Integrante de la Sala Mixta de la Corte Superior de Justicia de Huaura, Juez Superior Provisional de la Sala Penal Transitoria y de la Sala Penal Permanente de la Corte Superior de Justicia de Huaura, Magistrado de Primera Instancia de la Unidad de Visitas y Prevención - OCMA, Juez Superior Titular de la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Huaura, Juez Superior Provisional de la Sala Mixta de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

En paralelo, se desempeña como docente de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Universidad San Pedro - Huacho y Universidad San Juan Bautista. Ha publicado el Artículo "La Etapa Intermedia en el Nuevo Proceso Penal Peruano: Algunas notas de interés", publicado en la Revista Jurídica del Colegio de Abogados del Callao, en abril de 2009. Asimismo, pertenece a la Asociación Internacional de Derecho Penal desde junio de 1995, Asociación de Abogados Jus Et Libertas 30 de Marzo de 2001 (Aspirante Desde Octubre de 1999) y Asociación Americana de Juristas Participa de la refundación desde Marzo de 2001.

Que, en este contexto, es menester otorgarle las consideraciones y deferencias correspondientes, acorde a su investidura;

Sitio Web: www.Munihuara.gov.pe – Correo: mphuara@munihuara.gov.pe
Plaza de Armas de Huaral S/n – Huaral – Telf: (01) 246-2752 / 246-3617



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 396-2019-MPH

ESTANDO A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS Y A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR reconocimiento y distinción al Magistrado **Dr. CARLOS ORLANDO GOMEZ ARGUEDAS**, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura; declarándolo **HUÉSPED ILUSTRE**; en el marco de las celebraciones por el 26° aniversario de Instalación de la Ilustrísima Corte Superior de Justicia de Huaura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Jaime Uribe Ochoa
ALCALDE